

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA – DECRETO N° 57.656 – Adquisición de dos cajas compactadoras de Residuos Sólidos Urbanos de Carga Trasera y de 16 m3 de capacidad de carga, nuevas sin uso, instalada sobre Camión Municipal a proveer por la Municipalidad de Rafaela y que se destinará a la Secretaría de Infraestructura, Servicios y Ambiente, Subsecretaría de Servicios Públicos y Ambiente, Dirección de Servicios Públicos.

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 05 de Agosto de 2025, se reúnen en el Salón Verde de la Municipalidad de Rafaela, el Intendente Lic Leonardo Viotti, la Secretaria de Hacienda y Finanzas CP Silvina Bravino, el Subsecretaría de Servicios Públicos y Ambiente Juan Pablo Aversa, la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano Arq. María Emilia Vidal, la Concejala Mabel Fosatti, la Directora de Compras Lic. Melisa Cravero, la Lic. Florencia Moietta personal de la oficina de Compras, el Señor Nahuel Gallo por la empresa Luis J. D. Scorza y Cía. S.A., el Sr. Miguel Romero por la Oscar Scorza Equipos y Servicios S.R.L., el Señor Gabriel Zoia en representación de la firma VIALERG S.A y el Señor Francisco Rosas en representación de la firma VIALTRUCK S.A., para llevar a cabo la apertura de sobres correspondiente al llamado a Licitación Pública por Decreto N° 57.656 se informa que fueron presentados los siguientes sobres, resultando-----

OFERENTE N° 1: LUIS J. D. Y CIA. S.A.: Con domicilio en Ruta Nacional N° 9 KM 627, de la localidad de Oncativo, Provincia Córdoba, acompaña: Recibo o comprobante original, que acredite el pago del pliego, Recibo o comprobante original, que acredite el pago del sellado municipal, Apellido y nombres o Razón social del oferente, indicar domicilio real del oferente, Contrato Social, La garantía de mantenimiento de la oferta constituida por el uno (1%) por ciento del importe del Presupuesto Oficial, constituida por una Poliza N° 1634082, por un importe de \$ 1.023.400. Decreto de llamado a Licitación con todos los anexos debidamente firmados por el proponente en todas sus hojas, El comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de Rafaela, Folletos de lo ofertado donde conste la marca, modelo, características técnicas, características Generales y Particulares, etc, Garantía de las unidades ofrecidas por el proponente, La propuesta firmada por el proponente, según lo establecido en el Art. 12° del presente pliego en todas su hojas con la aclaración del Nombre y Apellido. Certificado de Libre Deuda de tributos en la Municipalidad de Rafaela, Certificado de Libre Deuda de Multas de Tributo en la Municipalidad de Rafaela, expedido por el Juzgado Municipal de Faltas. La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con todas las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a Licitación, de sus Anexos, y de toda otra norma que rija el acto licitatorio. Domicilio legal del oferente, en la ciudad de Rafaela. Declaración jurada, manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal, ni falencial, ni inhabilitado, ni inhabilitado pare disponer de sus bienes. La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, inclusive el Federal. Constancia de Inscripción en Carpeta Comercial.

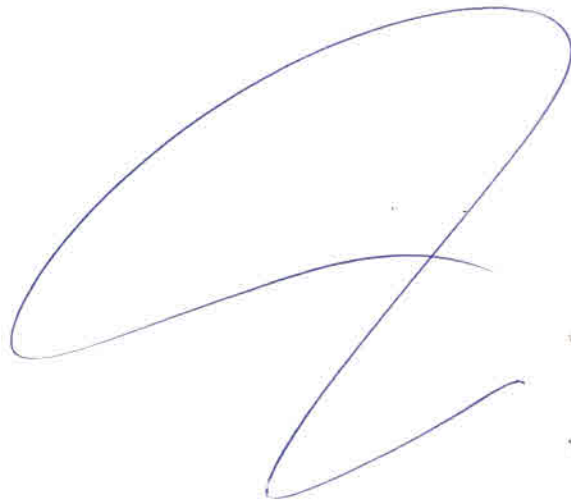
OFERENTE N° 2: VIAL TRUCK S.A.: Con domicilio en calle Av. Libertador 136, de la localidad de Oncativo, Provincia Córdoba, acompaña: Recibo o comprobante original, que acredite el pago del pliego, Recibo o comprobante original, que acredite el pago del sellado municipal, Apellido y nombres o Razón social del oferente, indicar domicilio real del oferente, Contrato Social, La garantía de mantenimiento de la oferta constituida por el uno (1%) por ciento del importe del Presupuesto Oficial, constituida por una Poliza N° 55145, por un importe de \$ 1.023.400, Decreto de llamado a Licitación con todos los anexos debidamente firmados por el proponente en todas sus hojas, El comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de Rafaela, Folletos de lo ofertado donde conste la marca, modelo, características técnicas, características Generales y Particulares, etc, Garantía de las unidades ofrecidas por el proponente, La propuesta firmada por el proponente, según lo establecido en el Art. 12° del presente pliego en todas su hojas con la aclaración del Nombre y Apellido. La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con todas las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a Licitación, de sus Anexos, y de toda otra norma que rija el acto licitatorio, Domicilio legal del oferente, en la ciudad de Rafaela, Declaración jurada, manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal, ni falencial, ni inhabilitado, ni inhabilitado pare disponer de

... sus bienes. La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, inclusive el Federal. Constancia de Inscripción en Carpeta Comercial.

OFERENTE Nº 3: OSCAR SCORZA EQUIPOS Y SERVICIOS S.R.L.: Con domicilio en Av. Roca Rosario km 628,5, de la localidad de Oncativo, Provincia Córdoba, acompaña: Recibo o comprobante original, que acredite el pago del pliego, Recibo o comprobante original, que acredite el pago del sellado municipal, Apellido y nombres o Razón social del oferente, indicar domicilio real del oferente, Contrato Social, La garantía de mantenimiento de la oferta constituida por el uno (1%) por ciento del importe del Presupuesto Oficial, constituida por una Poliza Nº 1057838, por un importe de \$ 1.100.000, Decreto de llamado a Licitación con todos los anexos debidamente firmados por el proponente en todas sus hojas, El comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de Rafaela, Folletos de lo ofertado donde conste la marca, modelo, características técnicas, características Generales y Particulares, etc, Garantía de las unidades ofrecidas por el proponente, La propuesta firmada por el proponente, según lo establecido en el Art. 12º del presente pliego en todas su hojas con la aclaración del Nombre y Apellido. Certificado de Libre Deuda de tributos en la Municipalidad de Rafaela, Certificado de Libre Deuda de Multas de Tributo en la Municipalidad de Rafaela, expedido por el Juzgado Municipal de Faltas. La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con todas las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a Licitación, de sus Anexos, y de toda otra norma que rija el acto licitatorio. Domicilio legal del oferente, en la ciudad de Rafaela. Declaración jurada, manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal, ni falencial, ni inhabilitado, ni inhabilitado para disponer de sus bienes. La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, inclusive el Federal. Constancia de Inscripción en Carpeta Comercial.

OFERENTE N° 4: VIALERG S.A.: Con domicilio en Lavalle 1430 Piso 3 Oficina A, de la Provincia Buenos Aires, acompaña: Recibo o comprobante original, que acredite el pago del pliego, Recibo o comprobante original, que acredite el pago del sellado municipal, Apellido y nombres o Razón social del oferente, indicar domicilio real del oferente, Contrato Social, La garantía de mantenimiento de la oferta constituida por el uno (1%) por ciento del importe del Presupuesto Oficial, constituida por una Poliza N° 101429, por un importe de \$ 1.023.400, Decreto de llamado a Licitación con todos los anexos debidamente firmados por el proponente en todas sus hojas, El comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de Rafaela, Folletos de lo ofertado donde conste la marca, modelo, características técnicas, características Generales y Particulares, etc, Garantía de las unidades ofrecidas por el proponente, La propuesta firmada por el proponente, según lo establecido en el Art. 12° del presente pliego en todas su hojas con la aclaración del Nombre y Apellido. Certificado de Libre Deuda de tributos en la Municipalidad de Rafaela, Certificado de Libre Deuda de Multas de Tributo en la Municipalidad de Rafaela, expedido por el Juzgado Municipal de Faltas. La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con todas las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a Licitación, de sus Anexos, y de toda otra norma que rija el acto licitatorio. Domicilio legal del oferente, en la ciudad de Rafaela. Declaración jurada, manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal, ni falencial, ni inhabilitado, ni inhabilitado para disponer de sus bienes. La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, inclusive el Federal. Constancia de Inscripción en Carpeta Comercial.

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and curves, positioned on the right side of the page.

2.00



LUIS J. D. SCORZA Y CIA. S.A.
LIDER EN EQUIPOS PARA HIGIENE URBANA
Ruta Nac. 9 - Km 627 ((5986) Oncativo-Cordoba-Argentina)
Tel.+54 03572 66092 (Cel. +54 9 3572 66-5388 / 69-5367)

PROPUESTA BASICA

Fecha de Generacion: **05/08/2025**

Fecha de Vigencia: **CONFORME A PLIEGO**
Estado: **Activo**

Cliente: MUNICIPALIDAD DE RAFAELA MORENO 8 RAFAELA Attn:	Exento 30-99914653-4
--	---------------------------------------

Moneda: **PESOS ARGENTINOS.**

Condicion de Pago: **5 DIAS DESDE LA ENTREGA**

Plazo de Entrega: **45 DIAS DESDE CHASIS EN FABRICA.**

Lugar de Entrega: **FABRICA SCORZA (Oncativo-Cordoba).**

Lista Precios: **CONTADO.**

Transporte: **RETIRA CLIENTE**

Vendedor: **NGALLO**

ARTICULO	DESCRIPCION	PRECIO	TOTAL
----------	-------------	--------	-------

5004001150 CS8 U 17 2,4 (M)
Recolector Compactador de Residuos. Marca "SCORZA", Nuevo, Carga Trasera, Capac. Caja: 17Mtrs3, Capac. Bates: 2, 4Mtrs3, Ciclo de compactacion manual, Bomba Oleohidraulica Energizada p/ Toma de Fuerza Acoplada a Caja de Velocidades del Chasis. Descarga por placa expulsora. Pintura color a eleccion. Para montar sobre chasis camion a proveer por la Municipalidad de Rafaela.

2.00 \$ 48,034,350.00 96,068,700.00

2.00 96,068,700.00

Total: \$ 96,068,700.00

OBSERVACIONES:

OTRAS FORMAS DE PAGO:

- A) A 30 DIAS DE LA ENTREGA: \$ 98,950,761.00
- B) PAGO CONTRA ORDEN DE COMPRA (Contra entrega de seguro de caucion por el 100% del anticipo financiero) = \$ 93,166,639.00

- EN TODOS LOS CASOS LOS PRECIOS COTIZADOS INCLUYEN IVA DEL 10.5%


(Signature)
Luis J. D. Scorza y Cia S. A.
NAHUEL ALEJANDRO GALLO
 DNI 37.114.889
 APODERADO

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA
Licitación Pública N° 57.656
Apertura: 5 de agosto de 2025
Hora: 9:00

OFERTA				
Item	Detalle	Cant	P. Unitario	Totales
1	CAJA RECOLECTORA COMPACTADORA MARCA LEXXOR, MODELO XX RSU 17.0 NUEVA, DE CARGA TRASERA DE 17 MT3, ESTRUCTURA MONOCASCO TIPO ELÍPTICA, DE INDUSTRIA ARGENTINA <u>Capacidad:</u> <u>Caja:</u> 17 m ³ <u>Toiva de carga:</u> 2,3 m ³ <u>Cierre de cola:</u> sistema hidráulico. <u>Cilindros:</u> hidráulicos. <u>Bandeja de líquidos lixiviados:</u> Si. <u>Mangueras hidráulicas:</u> Nuevas. <u>Luces Led:</u> Reglamentarias. <u>Pintura:</u> poliuretánica, pintado de color a elección. <u>Estribo:</u> Basculante para operar contenedores plásticos y metálicos. *Incluye gastos de montaje en chasis camión a proveer por el Municipio.	02	\$59.100.000,00	\$118.200.000,00

Son Pesos: Ciento dieciocho millones doscientos mil con 00/100, IVA Incluido.-
CONDICIONES DE VENTA

- 1- Forma de pago: 5 fecha de factura.
- 2- Plazo de entrega: 15 días.
- 3- Lugar de entrega: Conforme a pliego.
- 4- Garantía: 12 meses, cubierto por defectos de fabricación. Con atención directa desde fábrica.



FRANCISCO ROSAS
Apoderado



ECONOVO
Industrias y Servicios

Oncativo, 05 de Agosto de 2025

Sres. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

Provincia de Santa Fe

Ref. Licitación Publica - Decreto N° 57.656

Apertura: 05 de Agosto de 2025

Hora: 09.00 hs

De conformidad con lo solicitado oportunamente, tenemos el agrado de poner a vuestra consideración, la siguiente:

OFERTA BASICA

Item	Detalle	Cant.	Precio Unitario \$	Totales \$
01	<p>RECOLECTOR COMPACTADOR DE CARGA TRASERA MARCA ECONOVO®, MODELO ANDRES17, NUEVO DE INDUSTRIA ARGENTINA.</p> <p><u>Detalles Generales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Caja: 17 m3 de capacidad, de fabricación monocasco de tipo elíptica. - Tolva de carga: Tolva de carga de 2,3 m3 de capacidad, Cierre de cola de sistema Hidráulico, Fabricado en chapa de acero especial de 370brns, cilindros hidráulicos de alta calidad para trabajo forzado y continuo. - Pintados del color a elección del Municipio. - Opcionales incluidos: Cierre automático hidráulico, Bandeja de líquidos fixiviados, Luces con Leed, pintura poliuretano. <p>Incluye levanta contenedores tipo estribo.</p> <p>DATOS TECNICOS EN FOLLETOS ADJUNTOS.</p>	2	48.126.000,00	96.252.000,00
			TOTAL \$	96.252.000,00

Son Pesos: Noventa y Seis Millones Doscientos Cincuenta y Dos Mil con 00/100, IVA Incluido.

CONDICIONES DE VENTA:

- Forma de Pago: A) Contado a los 5 días de entregado el equipo - \$96.252.000,00 (\$48.126.000,00 cada equipo)

B) Contado a los 30 días de entregado el equipo - \$97.732.800,00 (\$48.866.400,00 cada equipo)

C) 8 cheques propios, iguales y consecutivos a 0/30/60/90/120/150/180/210 días de la Orden de Compra - \$112.000.000,00 (\$56.000.000,00 cada equipo)
- Plazo de entrega: Treinta (30) días de recibidos los chasis en fabrica.
- Mantenimiento de Oferta: Conforme a pliego.
- Lugar de Entrega: Conforme a pliego.

USCAR SCORZA
EQUIPOS Y SERVICIOS S.R.L.
IGUEL A. ROMERO
PODERADO



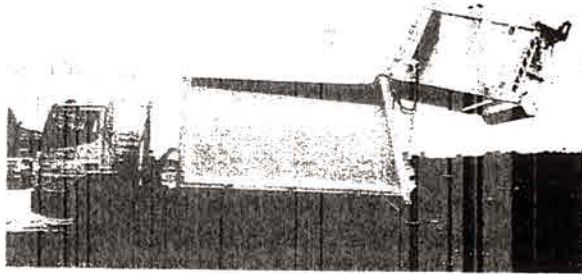
Santa Fe, 05 de agosto de 2025

MUNICIPALIDAD DE RAFAELA
PROVINCIA DE SANTA FE

LICITACIÓN PÚBLICA
DECRETO N°57.656

RENG	CANT	PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	2	RECOLECTOR COMPACTADOR DE RESIDUOS ASTARSA 17m3 NUEVO SIN USO	\$ 51.000.000,00	\$ 102.000.000,00

- Caja Compactadora Astarsa 17 m³
- Volumen de tolva de carga compactadora 2.4 m³
- Estructura sobre chasis camión 4605x2440x2950 mm
- Sistema hidráulico: Acoplado a caja de velocidad del camión mediante toma de fuerza con accionamiento desde cabina.



TOTAL \$ 102.000.000,00

PRECIO: PESOS CIENTO DOS MILLONES -

OBSERVACIONES:

- Validez de la oferta: 30 días hábiles.
- Entrega de los bienes: 30 días.

Forma de pago: a- Anticipo 20% + 10 cuotas mensuales, iguales y consecutivas.
b- Bonificación del 15%, pagaderos 6 cuotas mensuales, iguales y consecutivas.

Imagen a modo ilustrativo

VIA ERG
ERNESTO R. GAIT BADRA
PRESIDENTE

